

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24018261
DENOMINACIÓN	CRA de El Burgo Ranero
LOCALIDAD	Santas Martas
PROVINCIA	León
CURSO ESCOLAR	2021-2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN

El centro se encuentra situado en el Páramo Bajo Seco, en la zona sureste de la provincia de León. La localidad está atravesada por la autovía A-231 “Camino de Santiago” y limita al norte con Mansilla de las Mulas y al sur con Villamorariel de las Matas y Santa Cristina de Valmadrigal. Escolariza alumnos de Educación Infantil y Educación Primaria.

B.- SITUACIÓN DEMOGRÁFICA.

La población está altamente envejecida debido a la emigración de los años sesenta, lo que supone una anomalía en el desenvolvimiento del desarrollo integral del niño. El crecimiento vegetativo es negativo. El índice de natalidad es muy bajo. La política agrícola-ganadera no tiene futuro; la gente joven emigra a las zonas industriales. El 75% de las familias tienen carácter nuclear (padre, madre e hijos), el 25% restante son familias extensas.

C.- SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA.

La economía familiar se basa de forma generalizada en la agricultura y la ganadería. Si bien los hombres son en su mayoría agricultores o ganaderos, seguido por otros oficios tales como transportistas, albañiles, cartero... o cuentan con un negocio propio; las mujeres se dedican de forma mayoritaria a las labores del hogar. La renta per cápita de la zona es baja, debido a la existencia de pequeñas explotaciones agropecuarias, en las que suele trabajar toda la familia, siendo escasos los ingresos.

D.- ENTORNO ECOLÓGICO.

El estar situado en una zona rural, hace que existan grandes posibilidades de trabajar con nuestros alumnos valores de cuidado y conservación del medio natural.

E.- ALTERNATIVAS CULTURALES.

La mayoría de los padres no tienen más que estudios primarios, solamente un 38% han cursado estudios superiores al graduado escolar, pero aspiran a que sus hijos realicen estudios superiores de forma casi generalizada, solamente un 20% de los entrevistados preferirían que sus hijos cursaran Formación Profesional o dejaran los estudios al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

Por otro lado, los padres consideran que aún es pronto para pensar en lo que desearían que sus hijos fueran el día de mañana, pero consideran más importante que tengan una carrera profesional o se defiendan en la vida, que el hecho de que logren hacerse muy ricos.

El 98% de los padres están de acuerdo tanto con el sistema de convivencia y disciplina que se sigue en el Centro, como con la enseñanza que se ofrece en él. Centrándose los pocos desacuerdos en la desventaja en que se encuentran los pueblos de escuelas unitarias frente al pueblo de cabecera.

Todos los padres aseguran mantener contactos con el/la tutor/a, la diferencia está en la frecuencia, el 67% afirman acudir una vez al mes, mientras que el resto se divide entre una vez por curso o una vez al trimestre.

Consideran que el Centro debe aportar a los niños un adecuado desarrollo personal, mental y afectivo, así como la adquisición de aprendizajes escolares; dando menos importancia al papel que tiene la escuela en la preparación para la vida, en el desarrollo de la autonomía personal y desarrollo social.

Se observa una carencia de algunos servicios tales como: Bibliotecas, polideportivos, cines... teniendo que trasladarse los habitantes a otros pueblos cercanos: Sahagún, Mansilla de las Mulas, Valencia de don Juan o incluso León, para poder disfrutarlos. El 65 % de los/as alumnos del centro no participa en actividades extraescolares, a no ser las organizadas por el Colegio (excursiones, convivencias, informática...), en este hecho probablemente esté influyendo significativamente la falta de servicios arriba indicada.

F.- CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS.

El 95 % de los alumnos supera los objetivos mínimos propuestos en cada uno de los ciclos. Manifiestan recibir un trato correcto (87,5 %) y que se les atiende cuando plantean cualquier asunto.

Manifiestan recibir orientación sobre cómo estudiar y en un 90 % se muestran satisfechos con el clima de trabajo y respeto que hay en las aulas.

Los alumnos, en ocasiones, se sienten poco interesados por el estudio. Sus inclinaciones van más hacia el mundo del trabajo que hacia una continuación de estudios superiores, aunque esta tendencia está cambiando en los últimos cursos.

G.- NECESIDADES EDUCATIVAS EN FUNCIÓN DEL ENTORNO QUE EL CENTRO HA DE SATISFACER.

Nuestro reto es acercar nuestra labor docente y cultural a los pueblos y escuelas en las que trabajamos y de las que nos sentimos parte importante, tratando de vehicular cuantas iniciativas puedan surgir entre los distintos estamentos de la vida educativa.

Por todo esto desde hace dos cursos venimos elaborando nuestra oferta educativa que hemos plasmado en nuestro CATÁLOGO DE SERVICIOS Y COMPROMISOS DE CALIDAD. Próximamente la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León lo publicará. Seremos el primer centro educativo (junto con el C.P. Miguel de Cervantes de Valladolid) que publique su Catálogo de Servicios.

1.1. Señas de identidad

MISIÓN

“Somos un Centro situado en la zona sureste de la provincia de León, comprometidos con el desarrollo y mejora de la calidad educativa en las zonas rurales. Por ello la Comunidad Escolar trabaja con el ánimo de poder contribuir a mejorar la calidad educativa y cultural de una zona rural con una situación desfavorecida – escasos recursos culturales, económicos, sociales...”

VISIÓN

Mejorar nuestras estrategias de aprendizaje mediante la innovación y la investigación de nuevos recursos tecnológicos que se conviertan en instrumentos de trabajo habituales en el aula: tecnologías de la información y la comunicación, página web, redes sociales, la emisora de radio... Nuestro reto será acercar nuestra labor docente y cultural a los pueblos y escuelas en las que trabajamos y de las que nos sentimos parte importante, tratando de vehicular cuantas iniciativas puedan surgir entre los distintos estamentos de la vida educativa.

Utilización de metodologías organizativas para mejorar la forma de trabajar y así incidir de forma efectiva en la mejora del Centro, fomentando la participación en actividades dirigidas a mejorar el medio ambiente y la contribución del centro a la sociedad a la que dirigimos nuestro trabajo.

VALORES

A través de la implicación de todo el Claustro de Profesores en este proceso, pretendemos realizar un trabajo de investigación e innovación en nuestras técnicas de trabajo para la consecución progresiva de una verdadera educación inclusiva en nuestros alumnos y para ello nos planteamos, organizamos y coordinamos una serie de actividades formativas que invitan a la convivencia y a la socialización que puedan ayudarnos a trabajar las relaciones sociales y la CONVIVENCIA ESCOLAR, en nuestro Centro.

También buscamos el desarrollo de valores individuales (formación intelectual, humanística, científica, capacidad para el diálogo y sentido de la Responsabilidad y Autonomía). Creemos que la experiencia y el riesgo constituyen el caldo de cultivo para conseguir una mejora en la calidad de la enseñanza y la satisfacción en el trabajo bien hecho.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro

El CRA pertenece a la red “Escuelas Conectadas” de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Hay puntos de conexión WiFi en todas las escuelas del CRA, a través de los cuales se conectan también a Internet los dispositivos del Centro que se deseen. Las redes Wi-Fi están disponibles, bajo credenciales de Educacyl, CED_INTERNET, CED_DOCENCIA y CED_ADMI.

Los ordenadores del despacho de dirección están conectados por WiFi y por cable y comparten tres máquinas fotocopadoras/impresoras multifunción que centralizan la impresión de documentos administrativos. En todas las escuelas hay una máquina multifunción que permite la impresión/escaneado de la documentación necesaria para las tareas docentes diarias.

Equipamiento del centro

- AULA DE INFORMÁTICA del centro de cabecera: dotada de 10 ordenadores, un proyector y una pantalla.
- ESCUELAS DEL CRA:
 - En cada una de las escuelas hay al menos dos equipos informáticos conectados a la red de Escuelas Conectadas.
 - En todas las aulas hay una pantalla de proyección y un proyector
 - En el CRA hay instaladas 5 pizarras digitales interactivas.
 - Se acaba de recibir un panel digital con la nueva tecnología.
- ADMINISTRACIÓN: En el despacho de dirección de la localidad de cabecera, funciona un equipo de sobremesa en el que están instalados los programas de administración, COLEGIOS y GECE.
- OTRO EQUIPAMIENTO:
 - Equipo de megafonía
 - Estudio de radio.

Definición de riesgos y medidas.

Los riesgos más destacables del acceso a internet y las medidas que se llevan a cabo para evitarlos son:

- Acceso a contenidos inadecuados en internet. Como medida para evitarlo lo indicado anteriormente, todas las tareas y acceso a webs son supervisadas por el profesorado del Centro.
- Mal uso de las redes sociales. Se realiza una labor de concienciación del uso responsable de las redes sociales en las reuniones de inicio de curso con padres/madres/ tutores y alumnos.

- Información poco fiable. Los profesores dirigen las búsquedas en internet en sus asignaturas, y se facilitan direcciones (URL) como recurso didáctico al alumnado.
- Equipo informático de la red de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, solo se puede acceder a través de una contraseña que solo conoce el equipo directivo.

Formación del profesorado

Para la autorreflexión y valoración personal de la competencia digital del profesorado hemos utilizado la herramienta gratuita SELFIE FOR TEACHER, a través del enlace...

<https://educators-go-digital.jrc.ec.europa.eu/dce/group/participant?s=ya7wihi>

Un Informe sobre la autorreflexión del uso de las TIC, se incluye en el **ANEXO I**

Valoración uso de las TIC a familias

Para la reflexión del uso que las familias hacen de las TIC se elaboró un formulario FORMS

Resumen de los resultados del formulario enviado a las familias en el **ANEXO II**

[Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del centro.](#)

- De manera habitual después del primer claustro se mantiene una reunión con el profesorado nuevo y se les explica todos los medios TIC que están a su disposición, así como el funcionamiento de estos.
- Se les facilita el acceso a los ordenadores, proyectores y PDIs de cada aula, a las impresoras, y una pequeña guía para acceder a la conexión “Escuelas conectadas”.
- Se les proporciona enlace a la web del CRA, y al Facebook, así como al resto de espacios web del CRA. Se les hace entrega de tutoriales sobre “firma digital”, “transformación de documentos en diferentes formatos” y otros de interés.

Estas mismas acciones se llevan a cabo cuando se incorporan profesores que realizan una sustitución.

[Líneas de formación del profesorado en TIC respecto al Plan de formación de profesorado del centro.](#)

Consideramos fundamental la formación del profesorado de nuestro centro en el trabajo de las TIC. En los **últimos cursos** nos hemos centrado en formarnos en la evaluación por competencias utilizando herramientas TIC como Excel y Additio.

[Formación específica sobre el uso seguro de internet para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.](#)

Desde el centro también participamos en el Programa de Jornadas Escolares para la promoción del uso seguro y responsable de Internet promovido por el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) así como en Espacios CyL Digital.

Entorno familiar e institucional.

La competencia digital de las familias la hemos valorado a través del cuestionario Forms que se les ha enviado a su correo electrónico.

<https://forms.office.com/Pages/DesignPage.aspx?lang=es-ES&origin=OfficeDotCom&route=Start#FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMfYpna7OuyFBvzyUGXnH8E5UNEJBN0FLVkJZUKlaQjE2UEZBOFk5QzRYUi4u>

[Implicación de las familias en el uso de las TIC en el entorno familiar.](#)

Nos parece vital la participación de las familias para que la “integración de las TIC” sea efectiva. De esta manera buscamos:

- Mantener la divulgación y fomento del uso de las TIC, así como informar de su estructura en el centro: web, redes sociales, correo electrónico, aula virtual, acceso a los ordenadores etc. en la reunión informativa de inicio de curso para las familias.
- Hacer de las TIC un medio por el que la información entre la comunidad educativa y la escuela sea más frecuente, clara y dinámica.
- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: página Web, correo electrónico...
- Ser un portal informativo sobre cuestiones de interés de la comunidad educativa: convocatorias de admisión de alumnos, legislación escolar en general, exposición de actividades del centro...
- Potenciar actividades de participación de toda la Comunidad Educativa: revista escolar, página web, convivencias escolares...
- Facilitar documentos, impresos e informaciones diversas de interés para la comunidad educativa.
- Fomentar el uso del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León

Gestión y organización.

Gestión administrativa y académica.

El CRA ha ido avanzando en herramientas de gestión y su utilización, con la intención de mejorar los estándares de eficiencia en la organización y la gestión y muy especialmente en la comunicación interna.

Es nuestro deseo continuar en esta línea facilitando el trabajo de todo el personal del centro. Reducir la impresión en papel es uno de los objetivos para optimizar el rendimiento económico.

- Se utilizan programas de edición de PDF con documentos pdf rellenables, conversores de WORD en PDF...
- Disponemos de fotocopiadoras-impresoras multifunción que permiten escanear documentos y almacenarlos en una unidad externa.
- Se utiliza el correo electrónico, uso de aplicaciones como HERMES y TELETRAMITACASTILLAYLEÓN para evitar, dentro de lo posible, envíos por correo postal.
- Se utilizan medios TIC para compartir documentos de gestión y administración (OFFICE 365)

Los procesos de gestión y administración están completamente integrados en las TIC. Las herramientas que se emplean para los procedimientos de gestión y administración son las siguientes:

- Utilización de correo electrónico y TEAMS para informar al profesorado de convocatorias de claustro, de actividades...
- Utilización de correo electrónico y aplicación HERMES para comunicarse con la administración y con otras Instituciones.
- Utilización de Adobe Acrobat para la creación de documentos con campos rellenables y Adobe Reader para cumplimentarlos.
- Programas de ofimática: Word, Excel... (comunicaciones, oficios, etc.)
- Utilización de TEAMS para facilitar documentación importante al profesorado.
- Utilización de herramientas digitales para publicar revista digital, tríptico...
- Utilización de GENIALLY, YOUTUBE para dar a conocer nuestro centro a la comunidad educativa.
- Web del centro y redes sociales. Divulgación y difusión de toda la información relacionada con los procedimientos de gestión administrativa y académica.
- COLEGIOS. Gestión administrativa.
- GECE. Gestión económica.

- FIRMA DIGITAL.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Objetivos de dimensión educativa.

- 1.- Fomentar el uso de las herramientas informáticas como forma de romper las desigualdades sociales.
- 2.- Potenciar el uso de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte del profesorado y del alumnado.
- 3.- Facilitar el acceso a estas herramientas por parte de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y en las tareas de apoyo y refuerzo del aprendizaje.
- 4.- Ir elaborando nuestros propios materiales didácticos a través de aplicaciones multimedia, presentaciones, páginas web, Genially, Educaplay...

Para la adquisición de la competencia digital, los alumnos han de ser capaces de:

3 años	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Manejo del ratón ▪ Doble clic sobre objetos ▪ Uso de programas en el ordenador ▪ Reproducir vídeos y música desde los dispositivos del Centro
4 años	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Botón de encendido del ordenador ▪ Pulsar y arrastrar para mover elementos ▪ Utilización de parte del teclado. ▪ Escritura de palabras en el procesador de textos. ▪ Realización de actividades interactivas
5 años	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Encendido y apagado del ordenador. ▪ Botones de cambio de ventana: minimizar, maximizar y cerrar. ▪ Edición de texto en el procesador de textos. ▪ Utilización de la PDI para escribir, navegar, buscar, entrar y salir de programas.
1º E. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Uso de la página del Centro ▪ Escritura de frases: color del texto, negrita, subrayado, cursiva. ▪ Búsqueda de información en Internet ▪ Acceso al portal de educación
2º E. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acceso y búsqueda de contenidos en la página del Centro. ▪ Acceso al portal de educación con su usuario ▪ Acceso al Aula Virtual y a LeoCyl. ▪ Iniciación a la mecanografía
3º E. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acceso al Aula Virtual ▪ Préstamo de libros en la plataforma LeoCyl ▪ Envío y recepción de mensajes de correo electrónico. ▪ Teams. Entrega de tareas ▪ Procesador de textos: creación, guardado y apertura de un documento. ▪ Mecanografía: nivel medio
4º E. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aula Virtual: consulta de archivos y entrega de tareas. ▪ Envío de correos con adjuntos. ▪ Procesador de textos: inserción de títulos, imágenes y tablas. ▪ Teams. Entrega de tareas y acceso a través de enlace. ▪ Presentaciones con Genially.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mecanografía: nivel medio ▪ Descarga de imágenes de Internet y guardar en carpeta. ▪ Utilización segura de las TIC.
5º E. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Uso del miniportatil personal. ▪ Aula Virtual: consulta de archivos y entrega de tareas. ▪ Envío de correos con adjuntos ▪ Procesador de textos: inserción de tablas ▪ Creación de carpetas y archivos compartidos (OneDrive) ▪ Presentaciones con Genially. ▪ Mecanografía: nivel avanzado ▪ Edición de imágenes: recortado, redimensionado. ▪ Uso seguro de las TIC.
6º E. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Uso del miniportatil personal. ▪ Aula Virtual: subida de archivos. ▪ Envío de correos con copia oculta. ▪ Cuestionario con FORMS, Kahoot. ▪ Procesador de textos: inserción de tablas ▪ Creación de carpetas y archivos compartidos (OneDrive) ▪ Presentaciones con Genially. ▪ Mecanografía: nivel avanzado ▪ Edición de imágenes: recortado, redimensionado. ▪ Uso seguro de las TIC.

Objetivos de dimensión organizativa.

- 1.- Implementar el uso de las TIC por parte del profesorado en sus tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades...
- 2.- Fomentar las TIC como un medio de perfeccionamiento de la actividad docente, de conocimiento y uso de nuevas fuentes de información y de nuevos recursos.
- 3.- Alcanzar destreza en la consulta y localización de información. Saber en dónde buscar la información que más nos interese.
- 4.- Utilizarlo como un medio de intercambio de experiencias y aprovechar los recursos de comunicación: chat, foros, listas de distribución, correo, etc.
- 5.- Potenciar actividades de participación de toda la Comunidad Educativa en las diferentes actividades del Centro: página web del CRA, revista escolar, Facebook, blogs educativos, Herramientas de OFFICE 365 como OUTLOOK, ONEDRIVE, TEAMS...
- 6.- Favorecer la comunicación entre familias y profesores.
- 7.- Conseguir que el profesorado participe en cursos de formación relacionados con el uso de las TIC.
- 8.- Implicar al profesorado en las sesiones formativas organizadas en el CRA contando con las aportaciones del resto de compañeros/as.
- 9.- Utilizar aplicaciones novedosas y que respondan a las necesidades del Centro: Kaizala, listas de difusión en WhatsApp, Genially, Canva, Mozaweb...
- 10.- Potenciar el uso de herramientas de comunicación digitales entre el profesorado.
- 11.- Determinar el nivel formativo del profesorado utilizando escalas de autoevaluación de la competencia digital.
- 12.- Ofrecer jornadas de información y formación sobre el uso de las TIC, al comienzo de cada curso, para el profesorado recién incorporado.

13.- Mejorar y ampliar los procedimientos de comunicación digitales entre el centro y el alumnado, las familias, la Administración y otras entidades.

Objetivos de dimensión tecnológica.

- 1.- Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.
- 2.- Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.
- 3.- Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.
- 4.- Revisar regularmente el equipamiento informático, actualizarlo, repararlo o sustituirlo cuando sea necesario.
- 5.- Vigilar las medidas de seguridad para la protección de datos.
- 6.- Participar en sesiones formativas de Seguridad y Confianza digital para transmitirla a la comunidad educativa.
- 7.- Fomentar la participación de los miembros de la comunidad educativa mediante el uso de las plataformas y redes del centro.

2.3. Tareas de temporalización del Plan

El plan TIC será elaborado por los miembros de la Comisión TIC del CRA de El Burgo ranero, en coordinación con la CCP. Se realizará una reunión trimestral para el seguimiento de la consecución de objetivos y las mejoras propuestas.

En el mes de junio 2022 la comisión TIC realizará una evaluación de resultados para plantear las posibles modificaciones y ampliaciones del plan en el curso siguiente. Dicha evaluación recogerá los objetivos conseguidos, las mejoras llevadas a cabo y las nuevas propuestas a realizar. Se elaborará una memoria final con el desarrollo del plan a lo largo del curso.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Definición del proceso, estrategias para la difusión y dinamización, así como dirigidas a facilitar y fomentar la participación e implicación de los participantes.

En el primer claustro que se convoque, al inicio de cada curso académico, se dará a conocer el calendario de actuaciones a llevar a cabo durante el curso académico. También se planteará la posibilidad de participación de aquellos profesores interesados en formar parte del grupo de trabajo, en calidad de colaboradores.

En cada una de las reuniones informativas de inicio de curso se pondrá en conocimiento de los alumnos no sólo los medios TIC disponibles y su uso, sino también las actuaciones que serán llevadas a cabo a lo largo del curso académico.

Se incluirá un punto específico en el orden del día de las reuniones de la CCP relativo a los avances del plan TIC. Así mismo se recogerán todas las sugerencias propuestas para su mejora.

El plan TIC del CRA de El Burgo Ranero estará disponible online para toda la comunidad educativa en la web del centro y se difundirá en formato pdf. a través de la lista de difusión de WhatsApp, en la página Web oficial del Centro, en la red social de Facebook del CRA, en circular informativa dirigida a la comunidad escolar y en las reuniones informativas convocadas por los tutores y tutoras.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas:
 - **Comisión TIC.** Relación nominal de sus integrantes. Organización, funciones y tareas:
 - Equipo directivo. José Luis Vázquez Fernández, Ana Isabel Álvarez Díez y Susana Benito Bajo.
 - Coordinador TIC: José Luis Vázquez Fernández.
 - Responsable de medios digitales: Ana Isabel Álvarez Díez.
 - Responsable de formación. José Luis Vázquez Fernández

Funciones y tareas de la Comisión TIC

- 1.- Coordinar las propuestas para la elaboración del Plan TIC en los diversos aspectos de la vida del centro.
- 2.- Proponer y coordinar estrategias para la organización y gestión de los medios.
- 3.- Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas, productos y sistemas disponibles para la enseñanza, y difundir su utilización en el aula.
- 4.- Motivar, facilitar, orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC.
- 5.- Coordinar las actividades que se realicen en el centro en relación con el uso de estos medios.
- 6.- Coordinar la dinamización del uso de las herramientas y aplicaciones de uso en el Centro (página web del centro, Teams, aulas virtuales, redes sociales...)
- 7.- Editar, publicar y mantener la página web institucional del colegio.
- 8.- Gestionar las incidencias de los distintos recursos TIC del centro

10

INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EDUCATIVOS DEL CENTRO:

El CRA ha ido avanzando en herramientas de gestión y su utilización, con la intención de mejorar los estándares de eficiencia en la organización y la gestión y muy especialmente en la comunicación interna.

Es nuestro deseo continuar en esta línea facilitando el trabajo de todo el personal del centro. Reducir la impresión en papel es uno de los objetivos para optimizar el rendimiento económico.

- Se utilizan programas de edición de PDF con documentos pdf rellenables, conversores de WORD en PDF...
- Disponemos de fotocopiadoras-impresoras multifunción que permiten escanear documentos y almacenarlos en una unidad externa.
- Se utiliza el correo electrónico, uso de aplicaciones como HERMES y TELETRAMITACASTILLAYLEÓN para evitar, dentro de lo posible, envíos por correo postal.
- Se utilizan medios TIC para compartir documentos de gestión y administración (OFFICE 365)

Los procesos de gestión y administración están completamente integrados en las TIC. Las herramientas que se emplean para los procedimientos de gestión y administración son las siguientes:

- Utilización de correo electrónico y TEAMS para informar al profesorado de convocatorias de claustro, de actividades...
- Utilización de correo electrónico y aplicación HERMES para comunicarse con la administración y con otras Instituciones.
- Utilización de Adobe Acrobat para la creación de documentos con campos rellenables y Adobe Reader para cumplimentarlos.
- Programas de ofimática: Word, Excel... (comunicaciones, oficios, etc.)
- Utilización de TEAMS para facilitar documentación importante al profesorado.
- Utilización de herramientas digitales para publicar revista digital, tríptico...
- Utilización de GENIALLY, YOUTUBE para dar a conocer nuestro centro a la comunidad educativa.
- Web del centro y redes sociales. Divulgación y difusión de toda la información relacionada con los procedimientos de gestión administrativa y académica.
- COLEGIOS. Gestión administrativa.
- GECE. Gestión económica.
- FIRMA DIGITAL.

EL PLAN TIC EN RELACIÓN A PLANES Y DOCUMENTOS INSTITUCIONALES:

El Plan TIC lo tenemos publicado en la página Web del Centro

http://craelburgoranero.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/PLAN_TIC_CRA_EL_BURGO_RANERO.pdf

El Centro ha incorporado en los documentos oficiales el tratamiento que se da a las TIC

PROYECTO EDUCATIVO

Uno de los objetivos generales es fomentar el uso de las TIC, para dotar al alumnado de la capacidad de utilizarlas y de aprender a aprender a través de ellas.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Objetivo relacionado con las TIC

- 5.- Potenciar el trabajo de las áreas instrumentales utilizando como recurso las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tratando de despertar el interés del alumnado por el estudio.

PLAN DE LECTURA

Objetivo general relacionado con las TIC

- 1.- Usar las TIC para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.

Objetivo específico relacionado con las TIC

Fomentar la utilización de la Plataforma LeoCyL en todos los niveles y la creación de un Club de Lectura

REGLAMENTO RÉGIMEN INTERIOR

Se establecen las normas de funcionamiento de los medios informáticos. En las normas dirigidas al alumnado se recoge la obligación de respetar los materiales del Centro y reponer el material dañado por mal uso de forma intencionada.

PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO

En las medidas señaladas para la acogida del profesorado se señala la de ofrecer información y formación sobre las actuaciones del centro vinculadas con la integración didáctica de las TIC.

PROPUESTA CURRICULAR

Se incluye un apartado en el que se detalla la incorporación del uso de las TIC en las programaciones de las distintas áreas y que quedará reflejado en las respectivas programaciones de aula.

PROGRAMACIONES DE AULA

Las programaciones de aula siguen unos criterios comunes para su elaboración, según las indicaciones de la Propuesta Curricular, en cuanto a objetivos, metodologías y concreción de los elementos transversales, entre ellos, las TIC

PROPUESTAS DE MEJORA.

Nos proponemos como objetivos:

- 1.- Incluir entre las acciones de recepción del nuevo profesorado una sesión informativa en el aula de informática.
- 2.- Seguir desarrollando tutoriales básicos para el uso de los espacios digitales del centro y de OFFICE 365.
- 3.- Incluir una actividad anual de formación específica sobre TEAMS.
- 4.- Uso de tablets en el aula.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Desde el curso académico 2018-2019 se han incluido en las programaciones didácticas de todos los niveles educativos y en los diferentes documentos institucionales del centro.

El propósito de esta acción es por un lado obtener una visión global del uso de las TIC en las distintas materias, que permita utilizar esta información para mejorar el uso de las mismas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como por otro lado implantar un modelo metodológico de trabajo con TIC adaptado a los diferentes niveles de estudios en función de los datos obtenidos.

Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de las TIC.

Modelo centrado en los medios (contenido), en el profesor (enseñanza) y en el alumno (aprendizaje).

El enfoque metodológico entiende un entorno de aprendizaje como aquel espacio o comunidad organizados con el propósito de lograr el aprendizaje y que para que éste tenga lugar requiere de ciertos componentes:

- una función pedagógica (que hace referencia a actividades de aprendizaje, a situaciones de enseñanza, a materiales de aprendizaje, al apoyo y tutoría puestos en juego, a la evaluación, etc.)
- la tecnología apropiada a la misma (que hace referencia a las herramientas seleccionadas en conexión con el modelo pedagógico)
- y los aspectos organizativos (que incluye la organización del espacio, del calendario, la gestión de la comunidad, etc.).
- En lo que se refiere a la aplicación de los recursos tecnológicos por parte del EOEP y del profesorado especialista que atiende a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, destacar que el Centro pone a su disposición equipo conectados a la red de Escuelas Conectadas y los equipos informáticos de los que dispone el CRA.
- Igualmente, se les hace partícipes de los cursos de formación que a nivel de CFIE y a nivel interno se organizan para la formación del profesorado.

3.3. Desarrollo profesional.

Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del centro.

- De manera habitual después del primer claustro se mantiene una reunión con el profesorado nuevo y se les explica todos los medios TIC que están a su disposición, así como el funcionamiento de los mismos.
- Se les facilita el acceso a los ordenadores, proyectores y PDIs de cada aula, a las impresoras, y una pequeña guía para acceder a la conexión “Escuelas conectadas”.
- Se le proporciona enlace a la web del CRA, y al Facebook, así como al resto de espacios web del CRA. Se les hace entrega de tutoriales sobre “firma digital”, “transformación de documentos en diferentes formatos” y otros de interés.

Estas mismas acciones se llevan a cabo cuando se incorporan profesores que realizan una sustitución.

Líneas de formación del profesorado en TIC respecto al Plan de formación de profesorado del centro.

Consideramos fundamental la formación del profesorado de nuestro centro en el trabajo de las TIC.

En los **últimos cursos** nos hemos centrado en formarnos en la evaluación por competencias utilizando herramientas TIC como Excel y Additio.

Formación específica sobre el uso seguro de internet para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.

Desde el centro también participamos en el Programa de Jornadas Escolares para la promoción del uso seguro y responsable de Internet promovido por el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) así como en Espacios CyL Digital.

Actuaciones de mejora.

- Incluir entre las acciones de recepción del nuevo profesorado una sesión informativa en el aula de informática.
- Seguir desarrollando tutoriales básicos para el uso de los espacios digitales del centro y de OFFICE 365.
- Incluir una actividad anual de formación específica sobre TEAMS.
- Uso de tablets en el aula.
- Participar en un Plan de Formación del CFIE de León con itinerario TIC

13

3.4. Procesos de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Se utilizan instrumentos que permitan determinar el nivel competencial alcanzado. Para ello se proponen tareas con diferentes herramientas digitales en los que alumnado deberá demostrar el nivel de conocimientos adquiridos, no solo de los contenidos del currículo, sino de la destreza digital que se requiera.

Actualmente nos encontramos diseñando cuestionarios de evaluación con ítems concretos que nos permitan evaluar de una forma objetivo esta competencia digital

Criterios para la calificación del alumnado

- Grado de adquisición de los contenidos. 50%
- Accesos periódicos a las plataformas. 10%
- Autonomía del alumnado en la realización de tareas. 10%
- Entrega de tareas en tiempo. 20%
- Esfuerzo en la realización de tareas. 10%

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

En las reuniones de coordinación del profesorado se recogen las reflexiones sobre distintos aspectos de la planificación y programación entre las que destaca la adecuación de las

metodologías utilizadas en las distintas áreas y eficacia de la utilización de las TIC para su desarrollo.

La Comisión TIC realiza anualmente una valoración del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza y propone estrategias de mejora para incluir en las programaciones del curso siguiente.

Para conocer al grado de adquisición de los objetivos planteados:

- Valorar el grado de adquisición de los objetivos por parte del alumnado del Centro.
- Identificar el grado de mejora de las competencias profesionales docentes, especialmente la competencia digital.
- Recibir una valoración sobre la influencia de la utilización didáctica de TICs en los resultados escolares y en las capacidades básicas de los alumnos.
- Conocer el nivel de implicación de los agentes participantes.

LLEVAR A CABO UNA AUTOEVALUACIÓN PARA VALORAR:

- Información, formación y comunicación.
- Formación recibida por el profesorado en competencia digital.
- Grado de mejora de la competencia digital del profesorado.
- Comunicación con las familias.
- Proceso de enseñanza aprendizaje.
- Valoración de la influencia de la utilización didáctica de las TIC en los resultados escolares y en las capacidades básicas de los alumnos.
- Grado y satisfacción de los participantes.

Herramientas que se pueden utilizar para la autoevaluación:

Registro de incidencias, cuestionarios, inventarios, registro de actividades y datos de resultados.

3.5. Contenidos y currículos

SECUENCIA DE CONTENIDOS Y HABILIDADES BÁSICAS	INF	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Encender y apagar el ordenador	X	X	X	X	X	X	X
El ratón	X	X	X	X	X	X	X
El menú y los iconos del escritorio		X	X	X	X	X	X
El monitor	X	X	X	X	X	X	X
La barra de desplazamiento	X	X	X	X	X	X	X
Los auriculares y los altavoces		X	X	X	X	X	X
Iniciar aplicaciones desde el escritorio		X	X	X	X	X	X
El teclado: Letras mayúsculas y minúsculas	X	X	X	X	X	X	X
Minimizar, maximizar y cerrar ventanas		X	X	X	X	X	X
La barra de herramientas			X	X	X	X	X
Guardar y “guardar como” archivos a un directorio (carpeta)			X	X	X	X	X
Uso del botón derecho del ratón				X	X	X	X
El puerto USB				X	X	X	X
Sistema de directorios, carpetas y archivos (crear carpetas)					X	X	X
Copiar, y pegar archivos					X	X	X
La extensión de los archivos (doc, pdf, jpg...)					X	X	X

Antivirus						X	X
INTERNET – HABILIDADES BÁSICAS	INF	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Abrir el navegador	X	X	X	X	X	X	X
Cargar una página o ir a la página anterior					X	X	X
Navegación por múltiples ventanas					X	X	X
Utilización de buscadores de información			X	X	X	X	X
Búsqueda avanzada de información					X	X	X
Copiar textos e imágenes procedentes de Internet				X	X	X	X
Seguridad y protección de la información personal				X	X	X	X
Navegación por contenido apropiado				X	X	X	X
Uso de imágenes, audios y vídeos libres de derecho de autor					X	X	X
PROCESADOR DE TEXTO HABILIDADES BÁSICAS	INF	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Crear un documento en blanco				X	X	X	X
Abrir documentos desde el directorio				X	X	X	X
Tecla suprimir y volver atrás				X	X	X	X
Desplazarse por el texto y teclas de dirección				X	X	X	X
Seleccionar fuente y tamaño de letra				X	X	X	X ¹⁵
Cortar, copiar y pegar					X	X	X
Seleccionar texto y modificar las características					X	X	X
Corrector ortográfico					X	X	X
Alineación del texto						X	X
Configurar márgenes y orientación de la página						X	X
Insertar objetos (fotografías, gráficos...)					X	X	X
Selección y modificación de los objetos					X	X	X
“Guardar” y “guardar como” documentos creados				X	X	X	X
Insertar numeración página						X	X
Cambiar orientación del documento						X	X
PRESENTACIONES HABILIDADES BÁSICAS	INF	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Crear diapositivas					X	X	X
Añadir y editar texto: tipo y tamaño de letra					X	X	X
Añadir colores, gráficos y fondo					X	X	X
Reorganizar el orden de las diapositivas					X	X	X
Añadir transiciones					X	X	X
Insertar un archivo sonoro					X	X	X
Insertar un archivo de vídeo					X	X	X
Animación de los contenidos					X	X	X

Iniciación en otros editores de presentación de imágenes							X	X
--	--	--	--	--	--	--	---	---

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

4. CORREO ELECTRÓNICO – 5. HABILIDADES BÁSICAS	INF	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Estructura de la dirección de correo electrónico						X	X
Crear una cuenta de correo						X	X
Crear un mensaje. Destinatario y asunto						X	X
Enviar y responder un mensaje						X	X
Eliminar mensajes						X	X
Spam y mensajes no deseados						X	X
Seguridad y protección de la información personal						X	X
Múltiples destinatarios							X
Adjuntar fichero							X
La libreta de direcciones							X
ONEDRIVE	INF	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Saber dirigirse a ONEDRIVE				X	X	X	X
Crear una carpeta nueva				X	X	X	X
Crear un documento de Word nuevo				X	X	X	X
“Cargar” (subir) archivos y carpetas en ONEDRIVE				X	X	X	X
“Descargar” archivos y carpetas desde ONEDRIVE				X	X	X	X
Compartir archivos					X	X	X
TEAMS	INF	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Saber dirigirse a TEAMS				X	X	X	X
Saber dirigirse a un equipo y canal concreto				X	X	X	X
Editar contenido en “publicaciones”				X	X	X	X
Crear una carpeta nueva					X	X	X
“Cargar” (subir) archivos y carpetas en TEAMS				X	X	X	X
“Descargar” archivos y carpetas desde TEAMS				X	X	X	X
Compartir archivos						X	X
Entregar “tareas” en TEAMS							X
Conectarse a “videollamadas”				X	X	X	X

El profesorado es responsable de la aplicación del plan, por lo que deben conocerlo más profundamente. Para ello usaremos las reuniones de claustro que se consideren necesarias.

De la misma forma consideramos a la Comisión de Coordinación Pedagógica corresponsable de la difusión y dinamización del plan entre el profesorado, a través de las reuniones de ciclos y equipos didácticos.

También es importante su papel en cuanto a los planes de formación del profesorado.

En otros aspectos del plan el responsable de la dinamización será el equipo directivo, que en sus reuniones periódicas habilitará los medios necesarios para la implantación del plan. Es especialmente relevante su papel en lo referente a infraestructuras y equipamiento, gestión y organización de centro y comunicación e interacción institucional. El equipo TIC velará por que estas acciones se lleven a cabo y hará las correcciones oportunas para mejorar la difusión y puesta en marcha del plan

3.7. Infraestructura.

Inventario de servicios

Los servicios online más utilizados en el CRA de El Burgo Ranero son:

- WEB DEL CENTRO: <http://craelburgoranero.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
- AULA VIRTUAL DEL CENTRO: <https://aulavirtual.educa.jcyl.es/craelburgoranero/>
- CORREO EDUCACYL: 24018261@educa.jcyl.es
- FACEBOOK: <https://www.facebook.com/CRABurgoRanero/>
- TWITTER: <https://twitter.com/jlvazquezf>
- RADIO ESCOLAR: <https://www.spreaker.com/user/5454096>
- REVISTA DIGITAL:
<https://drive.google.com/file/d/18Fhiv2QXSCfkM4uoy5ZEZPNGfuf6xUQG/view?usp=sharing>

Infraestructura

El CRA pertenece a la red “Escuelas Conectadas” de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Hay puntos de conexión WiFi en todas las escuelas del CRA, a través de los cuales se conectan también a Internet los dispositivos del Centro que se deseen. Las redes Wi-Fi están disponibles, bajo credenciales de Educacyl, CED_INTERNET, CED_DOCENCIA y CED_ADMI.

Los ordenadores del despacho de dirección están conectados por WiFi y por cable y comparten tres máquinas fotocopiadoras/impresoras multifunción que centralizan la impresión de documentos administrativos. En todas las escuelas hay una máquina multifunción que permite la impresión/escaneado de la documentación necesaria para las tareas docentes diarias.

Equipamiento del centro

- **AULA DE INFORMÁTICA del centro de cabecera:** dotada de 10 ordenadores, un proyector y una pantalla.
- **ESCUELAS DEL CRA:**
 - En cada una de las escuelas hay al menos dos equipos informáticos conectados a la red de Escuelas Conectadas.
 - En todas las aulas hay una pantalla de proyección y un proyector
 - En el CRA hay instaladas 5 pizarras digitales interactivas.
 - Se acaba de recibir un panel digital con la nueva tecnología.
- **ADMINISTRACIÓN:** En el despacho de dirección de la localidad de cabecera, funciona un equipo de sobremesa en el que están instalados los programas de administración, COLEGIOS y GECE.
- **OTRO EQUIPAMIENTO:**
 - Equipo de megafonía
 - Estudio de radio.

Gestión de residuos.

El Centro utiliza el Punto Limpio del Ayuntamiento de León para deshacerse de todo el material informático y electrónico obsoleto, realizando el transporte mediante vehículo propio.

- Propuesta de innovación y mejora.
 - Como propuesta de mejora nos proponemos actualizar el inventario TIC del CRA a través de la aplicación del portal de Educación “Equipamiento TIC” para detectar necesidades y ajustar la petición de equipamiento a las necesidades reales del CRA

3.8. Seguridad y confianza digital.

Nos proponemos participar en las actuaciones:

- Concurso de vídeos del Plan de Seguridad y Confianza Digital.
 - Formación Plan de Seguridad y Confianza Digital: talleres para familias y alumnos.
 - Participar en las iniciativas sobre Jornada - Día de Internet Segura CyL
- Propuesta de innovación y mejora.
 - Incluir este tipo de iniciativas en la Programación General Anual del curso 2022/2023

4.- EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Nuestro plan será evaluado por el Coordinador TIC a final de curso para poder mejorar el Plan de cara al curso siguiente, a través de la siguiente tabla:

18

<u>CRITERIOS EVALUACIÓN PLAN TIC</u>	<u>Valoración</u>	<u>Dificultades</u>	<u>Logros</u>	<u>Mejora</u>
Actualización página Web del Centro.				
Utilización Aula Virtual y OFFICE 365 del Centro.				
Participación en los cursos de formación.				
Uso de las TIC como recurso educativo.				
Incidencias y problemas observados o comunicados.				
Mantenimiento, estado de los equipos y elementos, reposición de nuevos componentes...				
Aprovechamiento del tiempo dedicado a las TIC				
Comunicación de incidencias al coordinador TIC.				
Uso correcto de las aulas TIC por parte del alumnado.				
Contenidos TIC a desarrollar por el alumnado.				
Actividades desarrolladas				

4.2. Evaluación del Plan.

Los objetivos de la evaluación es conocer la eficacia, grado de aplicación, participación, resultados reales de los logros conseguidos, y dificultades detectadas con el desarrollo de este Plan TIC.

Dado que los aspectos y dimensiones que se van a autoevaluar se componen de diversos elementos que interactúan permanentemente, se proponen indicadores que describan cuál sería la situación ideal en la que desearíamos que se encontrara el centro.

Estableceremos la siguiente temporalidad para la evaluación:

4.2.1. Al finalizar cada trimestre.

- Dentro de la sesión de evaluación cada tutor/a coordinará la sesión para analizar si se han alcanzado o no los objetivos propuestos a principio de curso relacionadas con la aplicación de este Plan.
- Independientemente de que la valoración sea positiva o negativa, se introducirán los cambios necesarios en las metodologías para mejorar constantemente el buen uso de las TIC.
- Valoración del propio plan por parte de la comisión TIC.

4.2.2. Al finalizar el curso escolar.

- Valoración del Plan por parte de la comisión TIC.
- Todo ello quedará reflejado en la Memoria explicativa del curso escolar y se tendrá en cuenta a la hora de elaborar la Programación General Anual.

4.2.3. PLAN TIC

En la evaluación del PLAN se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Grado de consecución de los objetivos de este proyecto en relación con las ventajas del uso de la tecnología en el aprendizaje del alumno/a.
- Valoración de las TICs por parte del profesorado, alumnos y resto de los miembros de la comunidad educativa.
- Frecuencia en el uso de las TICs dentro y fuera del aula.
- Utilización de las TICs como recurso didáctico en diversas áreas de aprendizaje por el profesorado y los alumnos.
- Planificación de actividades que utilicen las TICs como instrumentos de aprendizaje.
- Análisis de las dificultades encontradas y posibles soluciones.

Para la evaluación del Proyecto TIC utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Cuestionario de valoración sobre aspectos concretos de este proyecto.
- Observación sistemática y análisis tutorial del uso TIC en clase por cada tutor o especialista.

El seguimiento y evaluación se realizará:

- Al terminar cada trimestre, el funcionamiento del proyecto, coincidiendo con la evaluación general del centro y de los alumnos/as.
- Al finalizar el año académico para elaborar la memoria.

Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

- Reuniones trimestrales de la comisión.
- Información del desarrollo del plan en las reuniones de CCP.
- Puesta en marcha en septiembre, seguimiento en el segundo trimestre y evaluación final en junio.
- Cuestionarios de opinión

- Opinión de los profesores: listado de peticiones, incidencias, opiniones
- Memoria final a incluir en la memoria del centro.
- Auditoría de la certificación TIC

4.2.4. Evaluación del propio alumnado.

La evaluación debe ser continua e individualizadora de acuerdo con estos momentos:

1.- Evaluación Inicial, que atenderá a los siguientes aspectos:

- Conocimientos previos.
- Actitudes e intereses.
- Competencia del alumno/a.

2.- Evaluación formativa o continua, cuyas características son:

- Reguladora.
- Orientadora.
- Autocorrectora.

Con todo ello, se logrará obtener una evaluación final sobre la competencia digital y su aplicación en el proceso educativo.

Asimismo, tendremos en cuenta los siguientes criterios:

- Trabaja con independencia del profesor/a.
- Es capaz de guiarse según las ayudas recibidas.
- Es capaz de utilizar el ordenador e internet autónomamente
- Selecciona correctamente la información necesaria.
- Estructura dicha información de forma correcta.
- Es capaz de realizar una exposición ordenada.

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos serán:

- Observación directa del trabajo del alumno/a
- Actividades de respuesta tipo test que permite la autoevaluación mediante el porcentaje de aciertos/errores cometidos.
- Corrección colectiva de textos y presentaciones.
- Registro de actividades programadas.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Como educadores no podemos educar para la vida separándonos de lo que sucede en la sociedad y por lo tanto es necesario llevar las TICs a todos los alumnos.

Este proceso producirá varios cambios en el centro educativo, y para ellos el personal docente debe estar preparado y en continua formación mejorando su labor docente, beneficiando a sus alumnos y facilitando su labor educativa.

La aplicación de estas tecnologías, una vez integradas en el proyecto educativo de centro y en el currículo, debe favorecer el desarrollo de las competencias clave; pues el alumno es protagonista de los procesos de aprendizaje y no un mero receptor de mensajes.

Actuaciones y estrategias previstas para la ampliación y mejora del Plan en próximos cursos.

A la vista de los resultados de la evaluación que se realice, se implementarán las propuestas de mejora para su consolidación en los años siguientes y la consecución de los objetivos, llevando a cabo actuaciones y estrategias dirigidas a:

- La actualización de este Plan
- Formación del profesorado
- Materiales y espacios
- Adecuación y ampliación de los objetivos y las competencias
- Participación en actividades programadas con entidades externas
- Reformular la evaluación.



SELFIEforTEACHERS - Descubra su potencial digital

Inicio Gestión de grupos Apoyo ▾

Acerca de Mi perfil

Resultados e Informe de SELFIEforTEACHERS



autorreflexión individual - Educación escolar (primaria y secundaria)

La autorreflexión se completó el 22 marzo 2022

21

Resumen de resultados

CONTENIDO DE LA PÁGINA

Resumen de resultados

Comentarios por ítems

Descargar informe

Acerca de los niveles de competencia

Ayúdanos a mejorar

Los resultados generales de su autorreflexión



Su nivel de competencia actual



C1
Líder

El nivel de competencia que indicó **antes** de realizar la autorreflexión



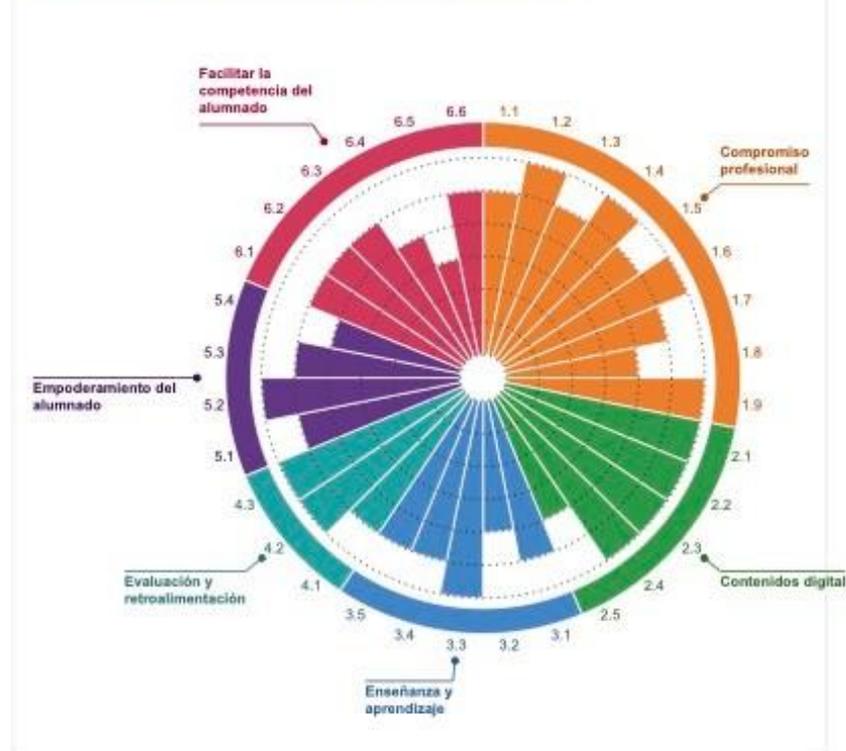
B2
Experto

El nivel de competencia que indicó **después** de realizar la autorreflexión

Los resultados de la autorreflexión por ámbito



Resumen de los resultados de la autorreflexión



ANEXO II

? **Forms**(<https://www.office.com/launch/forms?auth=2&from=FormsDomain>) ? 

Conocimiento y uso de las TIC

	29	05:31	Activo
	Respuestas	Tiempo medio para finalizar	Estado
1. ¿Cuántos hijos en edad escolar tiene la unidad familiar, con necesidad de usar los medios tecnológicos para realizar algún trabajo o tarea de clase?	28		1.64
	Respuestas		Promedio
2. ¿Dispone de los diferentes tipos de dispositivos a continuación indicados? Si la respuesta es afirmativa, indique el número de los mismos, si no dispone de alguno de los dispositivos, marque la opción 1 Teléfono móvil (Smartphone)	29		1.93
	Respuestas		Promedio
3. ¿Dispone de los diferentes tipos de dispositivos a continuación indicados? Si la respuesta es afirmativa, indique el número de los mismos, si no dispone de alguno de los dispositivos, marque la opción 1 Ordenador de sobremesa	25		1.36
	Respuestas		Promedio
4. ¿Dispone de los diferentes tipos de dispositivos a continuación indicados? Si la respuesta es afirmativa, indique el número de los mismos, si no dispone de alguno de los dispositivos, marque la opción 1 Ordenador portátil	27		1.41
	Respuestas		Promedio
5. ¿Dispone de los diferentes tipos de dispositivos a continuación indicados? Si la respuesta es afirmativa, indique el número de los mismos, si no dispone de alguno de los dispositivos, marque la opción 1 Tablet	28		1.29
	Respuestas		Promedio
6.	7		????????
	Respuestas		Clasificación media
			2.71

24

7. ¿Dispone en su domicilio de conexión a Internet, y de qué tipo? ¿Cómo calificaría la calidad de la misma, siendo 1 el mínimo y 5 el máximo?

Datos móviles

29

Respuestas

3.45

Promedio

8. ¿Dispone en su domicilio de conexión a Internet, y de qué tipo? ¿Cómo calificaría la calidad de la misma, siendo 1 el mínimo y 5 el máximo?

ADSL/Fibra

26

Respuestas

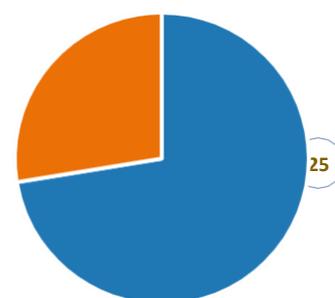
2.62

Promedio

9. ¿Dispone en su domicilio de conexión a Internet, y de qué tipo? ¿Cómo calificaría la calidad de la misma, siendo 1 el mínimo y 5 el máximo? (En el caso de no disponer de ningún tipo de conexión a Internet, marque cualquier casilla de la esta opción) No dispongo de ningún tipo de conexión

16

Respuestas



3.31

Promedio

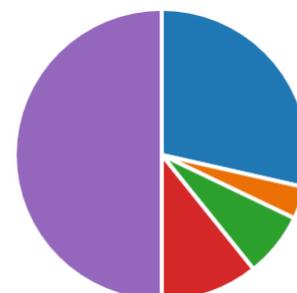
10. ¿Disponen de correo electrónico y cuánto lo utilizan?

- Sí, dispongo de correo electró... 21
- Sí, dispongo de correo electró... 8
- No dispongo de correo electr... 0

11. Si la respuesta anterior ha sido afirmativa, por favor, indique la frecuencia de uso del correo

- Lo utilizo con muy poca frecu... 8
- Lo utilizo una vez cada quince... 1
- Lo utilizo frecuentemente (un... 2
- Lo utilizo de manera habitual (... 3
- Lo utilizo diariamente 14

12. ¿Qué medios tecnológicos utilizan para contactar con el centro o recibir información de él?



- Página Web del CRA 2
- Correo electrónico 9
- Facebook del CRA 6
- Ninguna de las anteriores 10



13. Conoces las plataformas TEAMS y AULA VIRTUAL para el trabajo telemático con el alumnado? conozco ambas

- Sí, plataforma... 16
- Solo conozco y utilizo TEAMS 4
- Solo conozco y utilizo AULA V... 4
- No conozco ninguna de esas ... 5

14. Siendo el 1 el nivel más bajo y 5 el más alto ¿Como calificaría usted su nivel de competencia digital?

28

Respuestas

3.43

Promedio

26

15.

7

Respuestas

??????????

Clasificación media 4.14